

Grupo C. Escala: Administración Especial, subescala Servicios especiales. Denominación: Programador. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Número de plazas: Una.

Grupo D. Escala: Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Denominación: Encargado de Vías y Obras. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Grupo D. Escala: Administración Especial, subescala de Servicios especiales. Denominación: Policía Local. Sistema de selección: Oposición libre.

Grupo C. Escala: Administración General, subescala Administrativa. Denominación: Jefe de Negociado de Gestión Presupuestaria. Sistema de provisión: Concurso-oposición de promoción interna.

Las bases que han de regir dicha convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de 9 de febrero, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 61, de 16 de marzo del año en curso.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha oposición será de veinte días naturales contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Los anuncios sucesivos relativos a la oposición convocada se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Camas, 20 de marzo de 1995.—El Alcalde, Antonio Rivas Sánchez.

8824 RESOLUCION de 20 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 62, de fecha 17 de marzo de 1995, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, para el excelentísimo Ayuntamiento de Plasencia, dotada con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984 (índice de proporcionalidad 0,4, coeficiente 1,7, nivel de complemento de destino 14) y demás derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plasencia, 20 de marzo de 1995.—El Alcalde.

8825 RESOLUCION de 20 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 438, de 8 de febrero de 1995, y la corrección de errores publicada

en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 24 de febrero de 1995, inserta las bases para la provisión de las plazas objeto de la oferta de empleo público de 1994, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1995, que son las siguientes:

Funcionarios de carrera

Una de Auxiliar de Administración General.
Dos de Auxiliar de la Policía Local.

Personal laboral

Una de Operario de Servicios Múltiples.
Una de Auxiliar Administrativo.
Una de Monitor de Casa de la Cultura.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» o tablón municipal de anuncios, conforme prevén las bases de las convocatorias respectivas.

Villanueva del Ariscal, 20 de marzo de 1995.—El Alcalde.

8826 RESOLUCION de 22 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 67, de fecha 21 de marzo de 1995, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, encuadrados en la Escala de Administración General, subescala Técnica, correspondiente al grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

La relación de admitidos y excluidos, el Tribunal calificador, el día, hora y lugar donde se desarrollarán los ejercicios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y el resto de los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se hará en el Registro General de este Ayuntamiento o a través de las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. A la instancia se acompañará el resguardo de haber abonado el importe de los derechos de examen.

Archena, 22 de marzo de 1995.—El Alcalde.